



Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

Información Cualitativa

Ejercicio 2019



Índice.

I. Resumen ejecutivo

II. Descripción general del negocio y resultados

- a) Del negocio y su entorno
- b) Del desempeño de las actividades de suscripción
- c) Del desempeño de las actividades de inversión
- d) De los ingresos y gastos de la operación

III. Gobierno corporativo

- a) Del Sistema de Gobierno Corporativo
- b) De los requisitos de idoneidad
- c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos
- d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)
- e) Del Sistema de Contraloría Interna
- f) De la Función de Auditoría Interna
- g) De la Función Actuarial
- h) De la Contratación de Servicios con Terceros

IV. Perfil de riesgos

- a) De la exposición al riesgo
- b) De la concentración del riesgo
- c) De la mitigación del riesgo
- d) De la sensibilidad al riesgo
- e) Los conceptos de capital social (se presenta en la fracción VI. Gestión de capital)

V. Evaluación de la solvencia

- a) De los activos
- b) De las reservas técnicas
- c) De otros pasivos

VI. Gestión de capital

- a) De los fondos propios admisibles
- b) De los requerimientos capital

VII. Modelo interno

VIII. Anexo de información cuantitativa



I. Resumen ejecutivo.

Liberty Fianzas (en adelante “Liberty”, o “la Institución”), ha mantenido sus políticas de suscripción consistentes con años anteriores, manteniendo por consecuencia un perfil de riesgos sin cambios importantes, los niveles de emisión, primas retenidas y reservas; así como, sus características (tipos de clientes y riesgos asumidos) son similares a las que existían en años anteriores.

Durante el ejercicio 2019, el Sistema de Gobierno Corporativo de Liberty se ha fortalecido derivado de la implementación de acciones dirigidas a la identificación de riesgos operativos, que permiten a los dueños de los procesos diseñar y establecer actividades de control las cuales están orientadas a la mitigación de los riesgos identificados.

Durante el ejercicio 2019, se documentaron procesos críticos en la Institución, así como los riesgos inherentes y controles asociados que permiten que las principales operaciones y actividades se realicen de una forma ordenada y eficiente, ayudando a prevenir errores en el desarrollo de las actividades.

Actualmente, las actividades documentadas se evalúan de forma permanente por las áreas de Control Interno y Administración Integral de Riesgos, con la finalidad de establecer acciones correctivas para la mejora continua de los procesos.

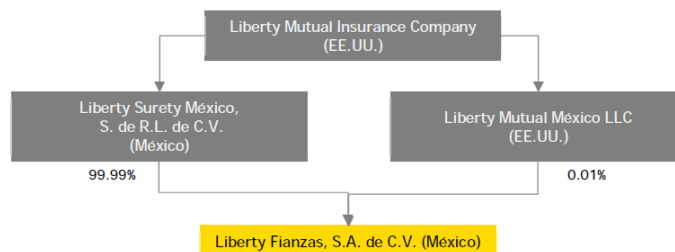
Los resultados de las evaluaciones y acciones de mejora fueron presentados durante 2019 al Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

Liberty Fianzas, se encuentra constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, de acuerdo con las leyes mexicanas; actualmente, es una Institución de fianzas filial de Liberty Mutual Insurance Company, Institución financiera del exterior, de los Estados Unidos de América, a través de la sociedad relacionada de los Estados Unidos Mexicanos, Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V.

Los accionistas de la Institución se detallan en el siguiente cuadro:



La Institución tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma Número 350, Piso 7-A, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, en la Ciudad de México, establecimiento en el cual también se encuentra su oficina principal (matriz). La Institución no tiene subsidiarias.

Liberty Fianzas se encuentra autorizada para operar fianzas de cualquiera de los ramos y subramos descritos a continuación:



Ramo	Subramos
Fianzas de Fidelidad	a) Individuales b) Colectivas
Fianzas Judiciales	a) Judiciales penales b) Judiciales no penales c) Judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores.
Fianzas Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> • De obra • De proveeduría • Fiscales • De arrendamiento • Otras fianzas administrativas
Fianzas de Crédito	a) De suministro b) De compraventa c) Otras fianzas de crédito
Fideicomisos en Garantía	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionados con pólizas de fianza • Sin relación con pólizas de fianza

Liberty Fianzas en la actualidad opera Fianzas Administrativas, Fianzas de Crédito, Fianzas Judiciales y Fianzas de Fidelidad, siendo especialista en las Fianzas Administrativas y Fianzas de Crédito, en específico para garantizar el suministro de combustibles líquidos.

Liberty Fianzas brinda servicio en toda la República Mexicana mediante 11 Oficinas de Servicio, de forma directa o a través de una amplia red de agentes autorizados.

Las Oficinas de Servicio de Liberty Fianzas son:

Región	Oficina	Dirección
Centro-Sur	Matriz - Ciudad de México	Av. Paseo de la Reforma No. 350 Piso 7-A, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.
	Ajusco - Ciudad de México	Pico de Verapaz No. 519 local 2 (con entrada en Periférico Sur 4225), Col. Jardines en la Montaña, Tlalpan C.P. 14210, Ciudad de México.
	Metepéc	Avenida Leona Vicario, N° 1330 Locales J-K, Col. La Purísima, Conjunto Comercial "Finca de Adobe" C.P. 52156, Metepéc, Estado de México.
	Mérida	Calle 32, Av. Andrés García Lavín por 55 y 57 local 17 y 18, "Plaza Cascadas", Colonia San Antonio Cucul, C.P. 97116. Mérida, Yucatán.
	León	Av. Guanajuato No. 502 locales 1 y 2, Col. Jardines del Moral C.P. 37160, León, Guanajuato.
	Querétaro	Boulevard Centro Sur No. 120, Local 1, Fraccionamiento Colinas del Cimatario, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro.



Región	Oficina	Dirección
Norte	Monterrey	Av. San Jerónimo No. 840, Col. San Jerónimo, C.P. 64640 Monterrey, Nuevo León.
Occidente	Guadalajara	Av. Rubén Darío No. 811, Locales 1A y 1B, Col. Lomas de Guevara, C.P. 44670, Guadalajara, Jalisco.
	Culiacán	Lázaro Cárdenas No. 556 Sur Local 9 Col. Almada, C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa.
	Hermosillo	Boulevard Navarrete No. 80-A, Col. Valle Escondido, C.P. 83207, Hermosillo, Sonora.
	Tijuana	Boulevard Sánchez Taboada No. 10488 Oficina 302, Tercer Piso, "Torre Platino" Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.

Liberty Fianzas puede brindar servicio en países de América y Europa a través de la colocación de operaciones por medio de los Fronting Partners de Liberty Mutual Insurance Company, siempre y cuando se cubran los requerimientos mínimos de suscripción solicitados por esta Institución.

Los principales factores que contribuyeron a los resultados obtenidos durante el 2019 de Liberty Fianzas son:

- El inicio de un nuevo gobierno con una disminución en la inversión pública y privada.
- Un Presupuesto de egresos cuyo objetivo fue el desarrollo social, disminuyendo lo que correspondería a la industria de la construcción en un 8.3% y afectando otros sectores de la economía.
- Una economía que ha mostrado un decrecimiento en el PIB del -0.10% con respecto al año anterior, una inflación del 3% y cerrando con un tipo de cambio del \$18.86.
- Lo anterior se ve reflejado en una menor demanda de fianzas que representó un menor número de operaciones (aproximadamente 6,500 operaciones menos).

Pese a lo ya mencionado, Liberty Fianzas logra superar en un 5% la venta alcanzada en el año 2018, destacando lo siguiente:

Fianzas Judiciales:

Destacan las fianzas No Penales de Daños y Perjuicios con un mayor número de operaciones y un incremento en prima del 95% en este subramo.

Fianzas Administrativas

Destacan las Fianzas de Proveeduría y de Inconformidad Fiscal creciendo en número de operaciones que representan un aumento en prima del 3% y del 48% respectivamente.

Fianzas de Crédito

Las fianzas de Suministro este año muestran una mayor participación en el suministro de combustible entre particulares y distribuidores.



b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

Concepto	Primas Emitidas		
	(Cifras en Millones de Pesos)		
	2018	2019	Crecimiento
Fidelidad	\$ 13	\$ 17	31%
Judicial	6	8	33%
Administrativas	418	431	3%
Crédito	139	149	7%
Total	\$ 576	\$ 605	5%

En la tabla anterior, se puede apreciar el crecimiento del 5% alcanzado en Prima emitida con respecto al resultado obtenido en el año 2018 se debe a que cada Ramo destaca en lo siguiente:

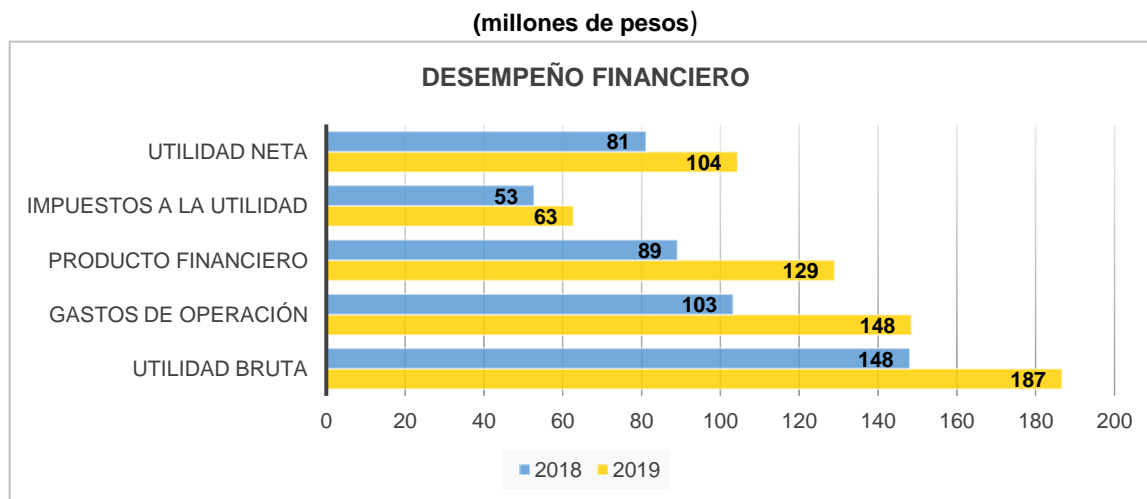
Fianzas de Fidelidad: Refleja la fianza emitida en el mes de enero que se desprende de una licitación ganada ante PEMEX, misma que fue prorrogada en el mes de diciembre lo que hace que la prima emitida crezca en un 31%.

Fianzas Judiciales: pese a la disminución en fianzas penales y de conductores a causa del nuevo sistema judicial mexicano, en este ramo destaca la operación de un mayor número de fianzas no penales, lo que nos lleva a un incremento en prima del 33%.

Fianzas Administrativas: Se muestra un crecimiento en las fianzas de proveeduría y de inconformidad fiscal en número de fianzas, lo que da como consecuencia un crecimiento en prima del 3%.

Fianzas de Crédito: En este ramo destacan las fianzas de suministro entre particulares, las cuales derivan del cambio en la industria energética en donde se permite la participación de distribuidores privados (Nacionales e Internacionales) que han representado un mercado nuevo en crecimiento.

A continuación se muestra un resumen del desempeño comparado con el año anterior:



En el ejercicio 2019, se obtuvo un incremento del 26% y del 29% con respecto al año anterior, tanto en la utilidad bruta como en la utilidad neta respectivamente, viéndose beneficiado el retorno sobre el capital del 13% contra 12% del año 2018.

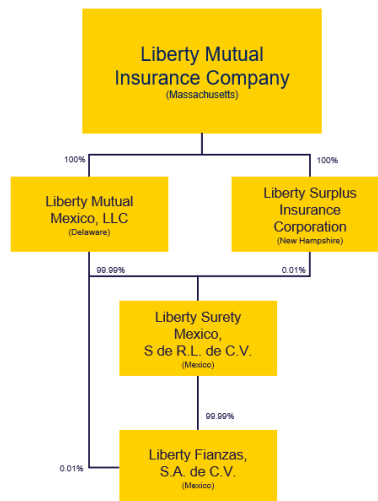


En el ejercicio 2019, no se realizaron transacciones significativas con los accionistas, miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes, ni con entidades que formen parte del grupo empresarial, no hubo pago de dividendos a los accionistas. Por lo que se refiere al pago de dividendos a clientes, este no se tiene previsto.

Estructura legal y organizacional del grupo empresarial

A continuación se muestra la estructura a la que pertenece la Institución.

Corporate Structure – Liberty Fianzas, S.A. de C.V.



La Institución, forma parte de Liberty Mutual Insurance Group, organización que desde 1912 se ha convertido en la quinta mayor aseguradora global de propiedades y accidentes basada en la prima bruta escrita de 2018, y es la tercer mayor compañía aseguradora en los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo con la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC por sus siglas en inglés), al mantener su compromiso con la creencia de que el progreso ocurre cuando las personas se sienten seguras, tiene su sede en Boston, pero su alcance abarca todo el mundo, organizada en tres unidades de negocio.

A continuación se describen la estructura legal y organizacional del grupo empresarial y los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Operaciones internacionales

Las operaciones internacionales de Liberty Mutual pasaron de ser una colección de pequeñas empresas locales a una organización multinacional multimillonaria con operaciones en Canadá, América Latina, Europa y Asia-Pacífico. Ofrecen principalmente seguros personales y comerciales pequeños, siendo el automóvil personal su línea de negocios más grande.



Suscriptores de Liberty International

Con cuatro regiones con sede en Nueva York, Miami, Toronto y Sydney, Liberty International Underwriters (LIU) es un operador global de líneas comerciales y de especialidades, que se distribuye exclusivamente a través de la red de corredores independientes. Con una capacidad global considerable, LIU les otorga a los suscriptores una amplia autoridad local para ofrecer soluciones creativas para sus clientes.

Mercados de especialidades de Liberty

Con sede en Londres y con aproximadamente 65 oficinas en más de 20 países de todo el mundo, Liberty Specialty Markets (LSM) se organiza en tres unidades de negocio: especialidad, comercial y reaseguro. LSM ofrece una amplia experiencia en la suscripción y manejo de reclamaciones, brindando a los corredores y clientes una amplia gama de capacidad de productos y capacidad para mercados especializados en todo el mundo.

Liberty Mutual Group:

- **Liberty Mutual Holding Company Inc**

Liberty Mutual Holding Company Inc., fue fundada en 1912 y tiene su sede en Boston, Massachusetts. a través de sus subsidiarias, proporciona diversos productos y servicios de seguros. Liberty emplea a más de 50,000 personas en aproximadamente 900 oficinas en todo el mundo, y ofrece una amplia gama de productos y seguros, incluyendo automóvil particular, vivienda, accidentes y salud, automóvil comercial, responsabilidad civil, propiedad, garantía, compensación de trabajadores, discapacidad, vida individual y colectivo, líneas de especialidad y reaseguros en Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Portugal, Irlanda, Tailandia, Singapur, Hong Kong, Vietnam, Malasia, India, China y Rusia; así como líneas de negocios para pequeños clientes comerciales que combinan suscripción local, conocimiento del mercado y servicios. Sus soluciones globales de riesgo proporcionan una variedad de coberturas de propiedad, accidentes, especialidades y reaseguros en todo el mundo, así como bonos de garantía comerciales y de contrato para empresas de diversos tamaños. La compañía ofrece sus productos a través de agentes independientes, corredores, representantes de ventas, grupos de afinidad patrocinados, asesores de televentas y productores externos, así como a través de internet.

Liberty Mutual Holding Company Inc., reportó resultados de ganancias consolidadas para el 31 de diciembre de 2019, las cuales fueron de \$133.644 mil millones en activos consolidados, \$110.025 mil millones en pasivos consolidados e ingresos anuales consolidados de \$43.228 mil millones.

- **Liberty Mutual Surety**

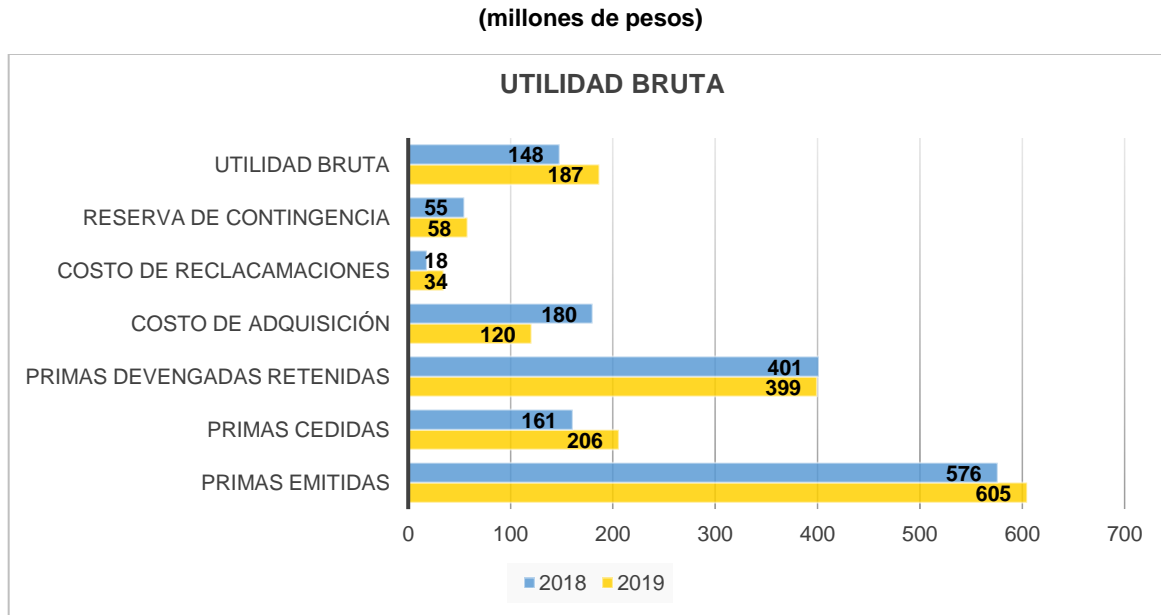
Liberty Mutual Surety, es una unidad de negocios de Liberty Mutual Insurance, es la segunda aseguradora más grande en los Estados Unidos, líder a nivel mundial. Con oficinas en 15 países, LMS trabaja con agentes y clientes en todo el mundo para establecer relaciones mutuamente rentables al proporcionar soluciones empresariales inteligentes, facilidad para hacer negocios y un servicio consistente y receptivo a través de profesionales con amplios conocimientos y experiencia.

A través de compañías afiliadas y relaciones estratégicas, es un proveedor líder para compañías de EE.UU.

Debido a que es una compañía global, sus suscriptores altamente calificados están capacitados para hacer negocios en varios países de todo el mundo. Esto significa que conocen el clima legal, económico y político de los países, lo que hace toda la diferencia entre suscribir un bono y colocarlo con éxito a nivel internacional.



A continuación, se muestra un resumen de la Utilidad Bruta comparado con el año anterior:



La utilidad bruta se vio incrementada en un 26%, básicamente por disminución en un 33% del costo de adquisición.

La razón combinada se muestra a continuación;

	2019	2018
Costo de reclamaciones	9%	5%
Costo de adquisición	30%	45%
Razón combinada	39%	50%

Durante el periodo no se incurrieron en comisiones contingentes con agentes o intermediarios.



A continuación, se muestra la integración de costos de adquisición y reclamaciones por ramo y por oficina por los años 2019 y 2018:

(miles de pesos)								
Ramo	Costo neto de adquisición				Reclamaciones			
	2019	%	2018	%	2019	%	2018	%
Administrativas	\$ 147,340	122%	\$ 196,188	109%	\$ 24,166	70%	\$ 10,137	56%
Judiciales	2,511	2%	1,795	1%	4,886	14%	6,732	37%
De crédito	-30,181	-25%	-18,680	-10%	5,006	15%	888	5%
Fidelidad	756	0.6%	1,011	1%	240	0.7%	477	3%
	\$ 120,426		\$ 180,314		\$ 34,298		\$ 18,234	

Oficina	Costo neto de adquisición				Reclamaciones			
	2019	%	2018	%	2019	%	2018	%
Ciudad de México Centro y Sur	\$ 50,798	42%	\$ 66,620	37%	\$ 21,960	64%	\$ 6,341	35%
Monterrey	36,410	30%	58,570	32%	7,506	22%	5,302	29%
Guadalajara	11,864	10%	17,773	10%	257	1%	1,436	8%
Tijuana	5,290	4%	8,449	5%	190	1%	4,365	24%
Culiacán	3,203	3%	6,117	3%	1,560	5%	0	0%
León	2,523	2%	4,931	3%	1,222	4%	47	0%
Mérida	3,009	2%	3,692	2%	500	1%	0	0%
Hermosillo	2,070	2%	3,072	2%	873	3%	426	2%
Ciudad de México Sur Ajusco	3,076	3%	7,138	4%	-157	-0%	14	0%
Toluca	1,073	1%	2,036	1%	387	1%	303	2%
Querétaro	1,110	1%	1,916	1%	0	0%	0	0%
	\$ 120,426		\$ 180,314		\$ 34,298		\$ 18,234	

Respecto a los Contratos de Reaseguro o Reafianzamiento para Operaciones Financieras, se hace de su conocimiento que esta Afianzadora no realiza operaciones de Reaseguro Financiero. Los programas de Reafianzamiento para la cesión de responsabilidades suscritas de las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial son proporcionales cuota parte variable.

Los contratos que la Institución tiene celebrados con su parte relacionada Liberty Mutual Insurance Company son: a) reafianzamiento en los ramos de Fidelidad, Judicial, Administrativa y Crédito, b) contrato de fianza denominado "Fronting" cuyo objeto es establecer las condiciones para que Liberty fianzas emita fianzas en territorio mexicano de clientes de Liberty Mutual Insurance Company, c) regular la forma en que se integrarán y conservarán los expedientes de identificación y conocimiento del cliente, de aquellos que además de ser clientes de la Institución lo sean de oficina matriz, filiales y subsidiarias o entidades de Liberty Mutual Insurance Company, d) desarrollar y mantener la tecnología y la infraestructura tecnológica para mantener el negocio de acuerdo a los estándares de Liberty Mutual Insurance Company, e) el resguardo y transferencia de datos de clientes y empleados que se mantienen en aplicaciones y archivos digitales, esto incluye el desarrollo de la tecnología cuando sea pertinente y el mantenimiento de la infraestructura existente.



Las principales operaciones celebradas con Liberty Mutual durante el ejercicio de 2019 son:

Concepto	(miles de pesos)
Ingresos:	
Comisiones por reafianzamiento	\$ 87,347
Por reclamaciones	4,657
Por participación de utilidades	31,633
	\$ 123,637
Egresos:	
Servicios IT	\$15,868
Primas cedidas	190,721
Por recuperaciones	15,773
	\$ 222,362

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

Los criterios de valuación de las inversiones en valores se resumen a continuación:

Financiar la operación: La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de inversiones mensualmente son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable, se registraran en el resultado del periodo.

Durante el ejercicio la Institución no experimentó deterioro en sus activos financieros.

Durante el ejercicio no se realizó inversión en desarrollo de sistemas para la administración de actividades de inversión de la Institución.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

A continuación, se muestra la integración de los ingresos y gastos de operación de la Institución por el ejercicio 2019 y 2018:

	(Miles de pesos)			
	2019		2018	
		%		%
Gastos de operación				
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	\$ 149,403	55%	\$ 132,829	55%
Depreciaciones y amortizaciones	6,582	2%	7,202	3%
Honorarios	41,413	15%	34,743	14%
Otros gastos de operación	24,717	9%	23,759	10%
Rentas	18,674	7%	18,091	8%
Impuestos Diversos	9,864	4%	9,609	4%
Castigos	14,978	6%	13,106	5%
Otros	5,119	2%	1,652	1%
	\$ 270,750		\$ 240,992	



	(Miles de pesos)			
	Ingresos de operación			
	2019	%	2018	%
Derechos y productos de pólizas	\$ (103,854)	85%	\$ (109,218)	79%
Ingresos varios	(10,187)	8%	(4,581)	3%
Recuperaciones de cuentas incobrables	(8,239)	7%	(23,925)	17%
	(122,280)		(137,724)	
Neto	\$ 148,470		\$ 103,268	

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo:

La Institución cuenta con un sistema de gobierno corporativo implementado, a través del cual se fijan objetivos y se determinan los medios para alcanzarlos, supervisa el desempeño y el mantenimiento de los elementos que lo integran para garantizar una gestión sana y prudente, considerándolo eficaz y adecuado.

Dentro del sistema existe una estructura organizacional que define autoridad y responsabilidad, con división formal a todos los niveles para la correcta toma de decisiones, estas líneas de responsabilidad y de reporte son de acuerdo al organigrama de la Institución, el cual se actualiza conforme a las necesidades del negocio y de acuerdo con las funciones y responsabilidades de cada área.

Así mismo, se fortalecen los mecanismos de cooperación efectiva, fomentándose la comunicación clara entre los diferentes niveles y áreas, los cuales están formalmente implementados para una adecuada línea de reporte.

Liberty Fianzas mantiene un programa integral de seguridad de la información para gestionar adecuadamente los riesgos y proteger los archivos confidenciales, mantener la marca y la reputación y evitar pérdidas financieras. El propósito, es asegurar la protección adecuada y coherente de la información, para la Institución, la seguridad de la información es de vital importancia debido a que apoya directamente los objetivos del negocio.

De igual forma, la Institución cuenta con avisos de privacidad, los cuales tienen por objeto la protección de datos personales en posesión de los particulares de conformidad con la ley en la materia, su principal finalidad es dar cumplimiento a la regulación para un tratamiento legítimo, controlado e informado de la diversa información, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho de la autodeterminación informativa de las personas, asimismo, se está trabajando con todas las áreas para efecto de robustecer la seguridad en el resguardo de datos; por lo que, hoy en día, se aplican los términos que la ley establece, apoyada del área de Compliance.

A partir de 2014 se adoptó el Código de Ética y Conducta Empresarial de Liberty Mutual Group, el cual de forma anual es revisado por el Comité de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración, los integrantes de dichos órganos de gobierno hacen constar su apego a través de la suscripción de un manifiesto. Por otra parte, los empleados de la Institución realizan una certificación y capacitación del conocimiento y correcto cumplimiento de cómo "hacer las cosas bien"; no obstante lo anterior, en su contratación está como parte de su capacitación conocer el Código de Ética y Conducta Empresarial; además, se cuenta con una línea de ayuda para asesorar a los empleados ante cualquier duda en materia de Cumplimiento.

Cabe destacar, que Compliance y Recursos Humanos; conjuntamente, dan seguimiento e impulsan un clima organizacional, sano y orientado a preservar los valores éticos de la Institución, alineados con los de Liberty Mutual Insurance Company.

Finalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo se ha implementado, actualizado y robustecido gracias a los manuales, políticas y procedimientos en materia de:



- **Gobierno Corporativo**
- **Administración Integral de Riesgos**
- **Control Interno**
- **Auditoría Interna**
- **Función Actuarial**
- **Contratación de Servicios con Terceros**

Con lo anteriormente señalado, se garantiza el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gobierno Corporativo.

Durante el 2019 el sistema de gobierno corporativo de Liberty, no sufrió algún cambio, por el contrario, se buscó robustecer al mismo.

La estructura del Consejo de Administración, señalando los consejeros propietarios, consejeros independientes y su participación en los comités institucionales, se resume a través del siguiente recuadro:



Nombre	Consejo de Administración	Comité de Auditoría	Comité de Comunicación y Control	Comité de Crédito	Comité Ejecutivo	Comité de Inversiones	Comité de Operaciones con terceros	Comité de Reaseguro	Comité de Riesgos	Comité de Suscripción
Timothy Allen Mikolajewski	Consejero Propietario y Presidente	Miembro Propietario			Miembro Propietario					
Stephen Michael Rae	Consejero Propietario	Miembro Propietario			Miembro Propietario					
Carlos Guerrero Rojas	Consejero Propietario			Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente
Nathan James Zangerle	Consejero Propietario Suplente				Miembro Propietario	Miembro Suplente				Miembro Suplente
Hani Rizcalla	Consejero Propietario Suplente									
Armando Berzunza Gloria	Consejero Propietario Suplente		Miembro Suplente	Miembro Propietario	Miembro Propietario		Miembro y Presidente Suplente	Miembro Propietario		Miembro Suplente
Eduardo Siqueiros Twomey	Consejero Propietario Independiente	Miembro Propietario y Presidente				Asistente No Miembro				
Federico de Noriega Olea	Consejero Propietario Independiente					Miembro Propietario				
Federico Hernández Arroyo	Consejero Independiente Suplente									
Luis Ernesto Peón Barriga	Consejero Independiente Suplente									
Laura Cerezo Aguilar	Secretario	Secretario No Miembro	Miembro Propietario		Miembro Propietario		Miembro Propietario		Miembro Propietario	
Jorge Armando Numata García	Comisario Propietario									
Enrique Andrade Gutiérrez	Comisario Suplente									



Liberty Fianzas cuenta un esquema de compensación variable, otorgada de conformidad al cumplimiento de metas institucionales; adicionalmente, los funcionarios cuentan con un beneficio de salud, otorgado a través de una póliza de gastos médicos mayores para el funcionario y sus dependientes económicos menores de 25 años; la asignación de un automóvil utilitario para el desempeño de sus funciones; así como una condición especial en el plazo de pago de 48 quincenas de los préstamos personales otorgados.

b) De los requisitos de idoneidad.

La Institución cuenta con una política y procedimientos para evaluar y verificar la idoneidad y actualización de los consejeros, consejeros independientes, comisarios, director general, funcionarios y miembros del Comité de Auditoría; así como la integración, administración, actualización, resguardo y registro de sus expedientes, herramienta que permite analizar previamente las capacidades y competencias requeridas.

Asimismo, se evalúa y verifica de forma previa a la designación, que los candidatos cumplan con los requisitos previstos en los artículos 56, 57, 58, 60 y 61 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y, lo establecido en el Título 3., Capítulo 3.7., "DE LOS CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS" de la Circular Única de Seguros y Fianzas, siendo los siguientes:

- Calidad y capacidad técnica;
- Honorabilidad;
- Historial crediticio satisfactorio; acreditándolo con un reporte de Crédito actualizado (buró de crédito), en el caso de los extranjeros, se solicita el reporte de su país de origen;
- Amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa;
- Haber prestado por lo menos cinco años sus servicios en puestos de alto nivel decisorio, con las disposiciones especiales en el cumplimiento de la normatividad;
- Anexos requeridos por la CNSF;
- Comprobante de domicilio actualizado (con vigencia no mayor a tres meses);
- Constancia de independencia (exclusivo para los consejeros independientes);
- Currículum;
- Identificación oficial vigente;
- Nacionalidad o calidad migratoria (acreditándolo con pasaporte o residencia expedida por el INM) y;
- Títulos (diplomas, certificados, constancias o comprobantes, según aplique)

Una vez que son elegidos, suscriben los siguientes documentos:

- Manifestación de sujeción al Código de Ética (exclusivo para los miembros del Consejo y Órgano de Vigilancia) y,
- Manifestación de Confidencialidad (por su futura o probable participación en los órganos de gobierno).

Adicional a lo anterior, se realizan revisiones internas de la documentación contenida en los expedientes y anualmente se efectúa una actualización; con lo anterior, se garantiza la continuidad y permanencia de los consejeros, consejeros independientes, comisarios, director general, funcionarios y miembros del Comité de Auditoría.

Durante las actualizaciones anuales, se obtiene la siguiente documentación:

- Historial crediticio satisfactorio; acreditándolo con un reporte de crédito actualizado (buró de crédito); en el caso de los extranjeros, se solicita el reporte de su país de origen;
- Anexos requeridos por la CNSF;
- Comprobante de domicilio;
- Actualización de constancia de independencia (exclusivo para los consejeros independientes);
- Currículum, que incluya copia de títulos, certificados, diplomas, cédulas profesionales y/o cualquier otro tipo de documento, en el que conste el reconocimiento de estudios técnicos, profesionales o certificaciones, expedido por instituciones educativas de nivel superior nacionales o extranjeras, a través del cual, se haga constar la capacitación; que en su caso, haya recibido durante el año;
- Evaluaciones anuales (autoevaluación de los miembros por su participación en las reuniones, evaluación del Secretario del Consejo a los miembros y evaluación del Presidente al Secretario del Consejo de Administración);
- Identificación oficial vigente (únicamente si concluyó su vigencia);
- Nacionalidad o calidad migratoria (acreditándolo con pasaporte o residencia expedida por el INM), sólo si ya no se encuentra vigente;



- Manifestación de sujeción al Código de Ética (únicamente si fue modificado).

Lo anterior, garantiza la veracidad y vigencia de la documental contenida en los expedientes de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, Funcionarios y miembros del Comité de Auditoría y, es una herramienta que permite determinar si están en posibilidades de continuar desempeñando las funciones para las cuales hayan sido nombrados.

c) Sistema de administración integral de riesgos.

La Institución cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos que se ha implementado a través de la Política de Administración de Riesgos, donde se establecen los Principios que cumple el sistema, sus Elementos, el Proceso de la administración de riesgos en la Institución y su Funcionamiento.

De manera general, la estrategia y objetivos en materia de administración de riesgos es establecer mecanismos que permitan vigilar que la exposición al riesgo sea congruente con el apetito de riesgo, el cual está reflejado en los límites de exposición al riesgo, aprobados por el Consejo de Administración de la Institución.

Periódicamente se evalúan riesgos operativos y estratégicos que involucran riesgos adicionales a los contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Por mencionar algunos ejemplos, se consideran:

- Riesgo de ejecución de la estrategia: Posibilidad y pérdida potencial de que la estrategia de la Institución no sea viable (tales como productos, canales de distribución, mercados, etc.) o no se ejecute adecuadamente.
- Riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo: Posibilidad y pérdida potencial derivada del uso de la compañía para actividades de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo.
- Riesgo de brecha tecnológica: Posibilidad y pérdida potencial de que la compañía genere una brecha tecnológica que le impida ofrecer soluciones que el mercado demanda.

La comunicación de los niveles de exposición al riesgo se logra a través de informes trimestrales presentados al Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Consejo de Administración, que incluyen, pero no se limitan a la siguiente información:

- Exposición al riesgo global, riesgos financieros y de suscripción.
- Exposición a riesgos operativos en los procesos.
- Evaluación cualitativa de riesgos operativos y estratégicos.
- Resultados del RCS.
- Resultados de Auditoría Interna, respecto de la administración de riesgos.
- Resultados de la ARSI y PSD, en caso de que aplique su presentación en el trimestre.
- Informe trimestral sobre la función de Control Interno en la actividad crediticia.
- Informes al Comité de Riesgos del Comité de Manejo de Crisis, del Comité de Crédito, Del Response Team y del Information Security Officer.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

Liberty Fianzas ha implementado el proceso para llevar a cabo la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) y la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) con el objetivo de identificar aspectos que puedan ser mejorados del Sistema de Administración Integral de Riesgos, tener una visión prospectiva de su operación y los principales riesgos a los que está expuesta.

La ARSI correspondiente al ejercicio 2018, fue presentada al Comité de Riesgos y Consejo de Administración durante el año 2019; dichos órganos realizaron una revisión independiente y aprobaron los resultados obtenidos.



De manera general, para realizar la documentación, revisión y aprobación de la ARSI, se realiza lo siguiente:

1. El informe ARSI es documentado por el Área de Administración de Riesgos.
2. El Administrador de Riesgos presenta el documento al Comité de Riesgos para su revisión, comentarios y aprobación.
3. El Comité de Riesgos revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba el documento.
4. El Administrador de Riesgos presenta el informe ARSI al Consejo de Administración, para su revisión y aprobación.
5. El Consejo de Administración revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba la ARSI.

La ARSI referente al ejercicio 2019 se encuentra en proceso de elaboración para su posterior presentación al Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Para determinar sus necesidades de solvencia, Liberty Fianzas no tiene un modelo interno, por ello se utiliza la fórmula general para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

e) Del sistema de contraloría interna.

Como parte de Gobierno Corporativo de Liberty Fianzas S.A. de C.V., el sistema de contraloría interna consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, en cumplimiento al Capítulo 3.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas

Liberty Fianzas S.A. de C.V. tiene implementado el Manual de Control Interno, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría, en el que se incluyen los medios a través de los cuales se implementa el sistema de contraloría interna para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. El sistema de contraloría interna contempla:

- I. Los aspectos relacionados con la creación de un ambiente de control enfatizando a todos los niveles del personal la importancia de los controles internos.
- II. Los principales riesgos en los procesos, analizar los factores internos y externos que pudieran aumentar el impacto y la probabilidad de materialización de los riesgos, con la finalidad de establecer acciones para controlarlos y fortalecer el Sistema de Control Interno.
- III. La definición de las actividades de control, incluyendo los procedimientos de autorización, aprobación, verificación y conciliación, así como, entre otros, las revisiones de la administración, las medidas de evaluación para cada área, y el seguimiento a los incumplimientos.
- IV. El establecimiento de mecanismos de información y comunicación, implementando líneas claras de comunicación y de reporte al consejo de administración y a la dirección general, acerca del cumplimiento de los principales objetivos y riesgos inherentes a la operación de la Institución, que incluyan sugerencias de mejora.
- V. La implementación de mecanismos de seguimiento que permitan proveer al consejo de administración y a la dirección general de los resultados y recomendaciones derivados de la función de contraloría interna con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondan, así como de la información relevante para el proceso de toma de decisiones.

**f) De la función de auditoría interna.**

El área de auditoría interna realiza sus actividades con independencia y de manera objetiva, en apego las normas de auditoría y al código de ética corporativo; así mismo se apega al manual de auditoría interna y al estatuto de auditoría interna, donde se documentan los procedimientos para el desarrollo de sus funciones, los cuales son aprobados por el Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

Ejecuta sus funciones en base a un programa de trabajo anual previamente revisado y autorizado por el Comité de Auditoría, Consejo de Administración y Corporativo de Auditoría LMIC, en cumplimiento con la normatividad vigente. El programa de trabajo se elabora con el fin de asegurar que todas las áreas y actividades de la Institución sean auditadas dentro de un período de tiempo razonable y en función de la capacidad instalada del área de auditoría interna; considerando un enfoque orientado al riesgo y dando prioridad a las áreas y procesos estratégicos.

Informa de manera trimestral al Comité de Auditoría, Consejo de Administración y Dirección General, de todas sus funciones y actividades, a través del resultado de las auditorías practicadas, además reporta de forma mensual al Corporativo de Auditoría Liberty Mutual Group; de ésta forma garantiza la eficacia de los controles internos, informando en su caso las posibles desviaciones al control y proponiendo acciones para su mitigación.

g) De la función actuarial.

En apego a lo señalado en el Capítulo 3.5 de la CUSF, Liberty Fianzas implemento la función actuarial mediante la designación por el Consejo de Administración del responsable de ésta, quién reporta directamente a la Subdirección Técnica y Función Actuarial y la cual tiene a su cargo personal debidamente capacitado que cumple los requisitos de la normatividad para llevar a cabo las siguientes responsabilidades:

1. Coordinar las labores actuariales relacionadas con la elaboración, modificación y registro de las Notas Técnicas, cuidando siempre el apego a la regulación vigente.
2. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de conformidad con lo establecido en la regulación vigente.
3. Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de esta Afianzadora.
4. Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia, consistencia, oportunidad, relevancia y calidad de las bases de datos utilizadas en el cálculo de las reservas técnicas, el reafianzamiento, el establecimiento de tarifas y la información necesaria para la elaboración de estadísticas.
5. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
6. Reportar durante el primer cuatrimestre del año un informe escrito al Consejo de Administración y a la Dirección General, documentando las tareas que se hayan llevado a cabo y las fases del trabajo realizado, identificando claramente cualquier problemática y formulando las recomendaciones para corregirlas, así como propuestas de mejora.
7. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción y obtención de garantías
8. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general sobre la política de dispersión de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
9. Apoyar las labores técnicas para modelar los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, el desarrollo de los modelos internos, la gestión de activos y pasivos, así como en la elaboración de ARSI, y la realización de la PSD y otras pruebas de estrés.
10. Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
11. Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución.



Esta Institución se cerciora que la función actuarial sea efectiva y permanente a través de la Política de la Función Actuarial y de los reportes y/o informes que presenta a la Dirección General y/o Consejo de Administración.

h) De la contratación de servicios con terceros.

Para la contratación de servicios con terceros la Institución cuenta con el "Manual de Contratación de Servicios con Terceros", el cual fue actualizado durante este ejercicio a efecto de incluir (i) el proceso de valoración de los contratos de partes relacionadas y (ii) se estableció con mayor precisión el procedimiento de Precios de Transferencia, asimismo se actualizó la integración de los miembros del Comité de Operaciones con Terceros, órgano auxiliar del Consejo de Administración.

De manera complementaria al Manual, se tiene la "Política y Procedimiento para el Alta y Registro de Proveedores y Contratistas", la cual fue actualizada durante este ejercicio, con la finalidad de (i) aumentar el monto máximo para la elaboración de contratos y (ii) agilizar y simplificar todo el procedimiento para el acta y registro de proveedores y contratistas, realizando la actualización, entre otros puntos del formato de "Solicitud de Alta de Proveedores".

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., así como, las empresas relacionadas de forma sistemática y constante colaboran a través de nexos y alianzas a fin de hacer eficientes sus recursos humanos, optimizar recursos económicos, establecer estrategias de negocios, incrementar sus coberturas geográficas, ampliar su red de agentes, implementar sistemas para maximizar sus procesos de información, mantener la seguridad de la información, protección y recuperación de datos, así mismo a través de la infraestructura de las empresas relacionadas asegurar el acceso y disponibilidad de la información, a fin de ofrecer un mejor servicio en la colocación de las propuestas de negocio y de los negocios en sí.

IV. Perfil de riesgos.

a) De la exposición al riesgo.

Para evaluar la exposición al riesgo de la Institución se utilizan diversos indicadores de riesgo, cuya naturaleza puede ser cuantitativa o cualitativa. El Apetito al Riesgo se expresa a través de límites de exposición al riesgo de dichos indicadores.

Los riesgos de mercado, crédito y liquidez considerados en el cálculo del RCS son desagregados y medidos internamente, utilizando medidas cuantitativas, como el valor en riesgo.

A los riesgos de suscripción, también llamados riesgos técnicos, se les da seguimiento utilizando los resultados de la fórmula general.

Los riesgos operativos, al no ser perfectamente cuantificables, se evalúan con indicadores cualitativos y cuantitativos, siendo este enfoque distinto al considerado en el cálculo del RCS.

En coordinación con el Área de Control Interno se documentan, implementan y evalúan controles que permiten mitigar los riesgos operativos inherentes en los procesos de la Institución.

Durante el 2019 se realizó la Evaluación Cuantitativa de Riesgos Operativos y Estratégicos, donde para los cinco riesgos operativos y estratégicos clave para la Institución, seleccionados anteriormente en la evaluación cualitativa, se plantearon escenarios levemente, moderadamente y extremadamente pesimistas a cada miembro del Comité de Riesgos.

Cada participante, con asesoría del Área de Administración de Riesgos asignó los posibles impactos que la ocurrencia de esos eventos pudiera tener en el Valor de la Compañía, una métrica similar al valor de mercado de una compañía pública.

De esta forma se pudo conocer el impacto que la ocurrencia de estos riesgos tendría en la Institución.

Los resultados de la Evaluación Cuantitativa de Riesgos Operativos y Estratégicos fueron comunicados al Consejo de Administración.



Por otro lado, al último trimestre de 2019, la exposición al riesgo de la Institución, considerando los resultados del RCS, tiene la siguiente composición:

- 28% proviene de los Riesgos Técnicos.
- 40% proviene de los Riesgos Financieros.
- 31% proviene de los Riesgos Operativos.
- 1% proviene de Otros Riesgos de Contraparte.

Liberty Fianzas no participa mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

b) De la concentración del riesgo.

Se tienen identificadas tres fuentes de riesgos de concentración a las que Liberty Fianzas está expuesta. La primera es la posibilidad de una concentración en instrumentos financieros que conforman la cartera de inversión, es decir, la posibilidad de una inadecuada diversificación a través de monedas, emisores, calificaciones crediticias, sectores, etc. La segunda es una concentración de cúmulos de responsabilidades por fiado (concentración de riesgos de suscripción) que puede provocar un cúmulo de reclamaciones, para mitigar este riesgo existen los límites máximos de retención. Y la tercera es una concentración de riesgo en contratos de reaseguro con instituciones reaseguradoras.

c) De la mitigación del riesgo.

La mitigación de riesgos se lleva a cabo utilizando las siguientes herramientas:

- Para mitigar el riesgo de concentración, el Comité de Inversiones da seguimiento trimestralmente a los límites de inversión establecidos por la normatividad y, si se observara algún desvío respecto de los límites establecidos en la normatividad, se deben implementar los mecanismos adecuados para ubicar nuevamente a la cartera de inversiones dentro de los límites.
- De manera mensual, previo al cierre de producción, se revisan los cúmulos de responsabilidades y se comparan contra el límite máximo de retención aplicable.
- Proponiendo medidas correctivas en conjunto con el personal de las áreas operativas, con el objetivo de ubicar la exposición dentro de los umbrales del apetito de riesgo en caso de observarse algún desvío.
- Implementando controles en procesos críticos de la compañía (Suscripción, Emisión, Control de Garantías, Cierre Contable, entre otros), que prevengan y mitiguen riesgos identificados.
- La cesión de los riesgos asumidos se realiza mediante Contratos de Reafianzamiento a partes relacionadas, los cuales permiten controlar la exposición y evitar exceder la retención legal de la Institución.

Para controlar y mitigar la concentración de riesgos, esta Institución lleva a cabo una dispersión de los riesgos asumidos transfiriéndolos, mediante la cesión, a Contratos de Reafianzamiento Automático Cuota Parte Variable y Cesión Facultativa, los cuales nos permiten controlar la exposición y evitar exceder nuestra retención legal.

La cesión se realiza a Compañías Reaseguradoras verificando lo siguiente:

- Las Compañías Reaseguradoras con las que se trabaja deberán estar autorizadas por la SHCP, la CNSF y por consiguiente estar inscritas en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar reaseguro y reafianzamiento del país.
- El riesgo de crédito derivado de los contratos de reaseguro se monitorea mediante la calificación (Standard & Poor's, A.M. Best o Moody's Investor) mínima requerida para la aceptación del reasegurador.



d) De la sensibilidad al riesgo.

Los resultados de la PSD correspondientes al ejercicio 2018, sirvieron a Liberty Fianzas como una herramienta para conocer las variables para las que es más sensible su posición de solvencia, así como las acciones tendientes a disminuir la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen.

De dichos resultados se pudo concluir que el escenario que genera la mayor reducción en el margen de solvencia de la Institución sin llegar a un faltante es el escenario estatutario, en el que simultáneamente se asumen reclamaciones de los tres principales cúmulos de riesgo. Asimismo, se propusieron acciones que la Institución tendría que llevar a cabo para mitigar los efectos de estos riesgos.

V. Evaluación de la solvencia.

a) De los activos.

Tipo de activo	Monto (miles)	Porcentaje	Criterio contable CNSF	Método de valuación
Inversiones	\$ 1,581,191	68%	B-2 y B4	Valor razonable (mercado según proveedores de precios)
Efectivo	26,948	1%	B-1	Valor razonable
Deudor por prima	89,300	4%	B-7	Valor histórico con estimación para incobrabilidad a 90 y 120 días
Deudor por responsabilidad de fianzas	107,173	5%	B-7	Garantías reales sujetas a deterioro basado en transcurso del tiempo
Instituciones de fianzas	16,755	1%		Valor histórico
Importes recuperables de reafianzamiento	372,913	16%	B-9	En base a contratos proporcionales sobre reserva de fianzas en vigor
Otros	134,200	6%		Varios
Total	\$ 2,328,480	100%		

Las valuaciones utilizadas para la medición de la solvencia son las mismas que las aplicadas contablemente por lo que no se reportan diferencias.

Al cierre de ejercicio 2019, Liberty Fianzas mantiene en cartera el 96% de activos de deuda, 1% en renta variable operados en la BMV y un 3% en operaciones de Reporto Gubernamental, determinando el valor económico de los mismos acorde a los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la CNSF.

Los activos financieros que se comercializan regularmente en mercados financieros, se encuentran principalmente deuda en directo gubernamental y corporativa son valuados a valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER).



b) De las reservas técnicas.

Las cifras de las reservas técnicas se integran de la siguiente forma:

(Miles de pesos)

Subramo	Concepto	RFV Directa	Estimación	RFV Cedida + Estimación	RC
131	Fidelidad	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14,414.21
132	Judicial o Penal	0.00	0.00	0.00	1,125.00
133	Administrativo	60.21	0.00	0.00	2,531.90
134	De Crédito	0.00	0.00	0.00	650.62
141	Individuales	0.00	0.00	0.00	218.70
142	Colectivas	2,450.00	3.31	1,837.50	543.65
151	Penales	26,822.48	0.07	3,457.38	5,601.54
152	No Penales	13,609.57	0.78	3,098.46	2,934.37
153	Amparan conductores de Automóviles	66.45	0.00	0.00	7,605.90
161	De Obra	97,371.71	5.69	12,160.77	88,467.46
162	Proveeduría	67,969.76	7.72	17,458.00	49,310.49
163	Fiscales	11,123.39	2.98	6,597.39	3,164.24
164	Arrendamiento	1,235.89	0.29	578.77	846.41
165	Otras Administrativas	2,434.95	0.52	1,103.13	1,507.96
171	Suministro	410,805.97	156.46	313,255.18	355,112.11
172	Compra -Venta	1,851.72	0.62	1,242.76	2,481.18
	Totales	\$ 635,802.10	\$ 178.44	\$ 360,789.34	\$ 536,515.74

Cabe mencionar que, en el caso de las instituciones de fianzas, las reservas técnicas no incluyen margen de riesgo.

Esta Afianzadora determina sus Reservas Técnicas en apego al Capítulo 5.15 De la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Fianzas en Vigor de las Instituciones por las operaciones de fianzas y al Capítulo 5.16. De la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Contingencia de Fianzas de las Instituciones por las operaciones de fianzas.

El nivel de cesión de la Reserva de Fianzas en Vigor Cedida comparada contra la Directa se representa por los siguientes porcentajes, siendo el más representativo el ramo de Crédito..

(Miles de pesos)

Ramo	RFV Directa	RFV Cedida - Estimación	RC
Fidelidad	\$ 2,450.00	\$ 1,834.19	74.87%
Judicial o Penal	40,498.50	6,555.00	16.19%
Administrativo	180,195.91	37,880.85	21.02%
De Crédito	412,657.69	314,340.86	76.17%
	\$ 635,802.10	\$ 360,610.90	56.72%

Como parte de la valuación de la Reserva de Fianzas en Vigor, se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro, los cuales no impactan a la Institución porque el factor de calidad de Reafianzamiento es poco representativo, esto



acorde a que las probabilidades de incumplimiento van de 0.002%, 0.05% y 0.18% para nuestros reaseguradores, los cuales cuentan con una buena calificación de fortaleza financiera otorgada por una o varias empresas calificadoras especializadas.

c) De otros pasivos

Tipo de pasivo	Monto (miles de pesos)	Porcentaje	Criterio contable
Acreedores	\$ 136,046	9%	C-9
Instituciones de Fianzas	2,625	0.2%	B-9
Otras participaciones	89,617	6%	B-9
Provisiones para la participación de las utilidades al personal	22,360	1%	D-3
Provisión para el pago de impuestos	25,587	2%	D-4
Otras Obligaciones	73,068	5%	Varios

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la Administración de la Institución evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Institución.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La base para la determinación de la PTU del ejercicio es la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia Ley del Impuesto sobre la Renta.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo. La Institución no tiene subsidiarias y las tenedoras directas e indirectas aplican otras reglas contables según su jurisdicción, todas ellas fuera de México.



VI. Gestión de capital.

a) De los Fondos Propios Admisibles (cifras en miles de pesos)

Concepto	Reservas Técnicas		Requerimiento de Capital de solvencia				Otros pasivos	
	2019	2018	2019		2018		2019	2018
	Importe		Importe	Nivel	Importe	Nivel	Importe	Importe
Inversiones en valores gubernamentales	\$ 590,446	\$ 658,359	\$ 576,962	N1	\$ 42,652	N1		
Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida	164,115	52,156	77,365	N1	593,164	N1	\$ 50,528	\$ 255
Inversiones en valores de empresas privadas, renta variable			15,153	N1				
Inversiones en valores extranjeros			65,011	N1	54,148	N1		28,970
Inversiones en deudor por reporto	38,735	21,825						
Cartera de crédito vigente (préstamos a personal)							2,876	1,858
Caja y Bancos							26,948	11,692
Primas por cobrar de fianzas expedidas	34,433	27,227					81,938	63,313
Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas							107,814	109,389
Deudores (otros)							25,458	23,789
Estimación para castigos							-28,042	-23,838
Instituciones de fianzas cuenta corriente							16,755	17
Importes recuperables de reaseguro	360,789	305,012					12,302	19,336
Estimación preventiva	-178	-148						
Mobiliario y equipo (neto)							7,004	11,766
Activos adjudicados			44,433	N1			29,447	20,011
Otros activos (diversos)							26,585	26,936
Activos intangibles amortizables (neto)							2,245	2,680
Total inversiones afectas a cubrir la cobertura de la base de inversión de reservas técnicas	1,188,340	1,064,431						
Base de inversión reservas técnicas	1,172,318	1,059,251						
Sobrante de la cobertura de la base de inversión de las reservas técnicas	\$ 16,022	\$ 5,180	\$ 16,022	N1	\$ 5,180	N1		
Fondos propios admisibles			\$ 794,946		\$ 695,144			
Inversiones otros pasivos							\$ 361,858	\$ 296,174
			2019		2018			
Nivel 1			\$ 794,946		\$ 695,144			
Nivel 2			0		0			
Nivel 3			0		0			
Fondos Propios Admisibles			\$ 794,946		\$ 695,144			



A continuación se presentan las guías de la gestión del capital de la Institución:

- La estrategia de inversión se basa en el principio de prudencia, con el fin de garantizar la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones de la afianzadora.
- Garantizar que los activos se inviertan de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la afianzadora, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre sus activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de las obligaciones.
- La selección de activos destinados a cubrir la Base de Inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles se sujetarán lo previsto en el capítulo 8.2 "De los Activos e Inversiones de las Instituciones y Sociedades Mutualistas" de la CUSF, siempre dentro de los límites de inversión previstos en el artículo 247 de la LISF, y disposiciones de carácter general del capítulo 8.17 "De los límites que observará la política de inversión en la cobertura de la base de inversión de las instituciones".
- De manera mensual, la afianzadora realiza la selección de activos de acuerdo al saldo actualizado de RT y RC, así como la calidad de los activos, con el fin de determinar monto afecto a FPA's.

No hubo cambios significativos en los criterios para determinar los Fondos Propios Admisibles con respecto de 2019.

b) De los requerimientos de capital.

Liberty Fianzas utiliza la fórmula general para el cálculo del RCS. Los principales resultados al cierre del 2019 se muestran en la siguiente tabla:

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	\$ 0.00
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	30,128
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	432
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	13,460
Total RCS			\$ 44,020

Los cambios significativos observados en el RCS se explican por un menor requerimiento de riesgos técnicos, que a su vez se explica por un menor requerimiento por fianzas en condiciones de riesgo y un mayor saldo en la reserva de contingencia.

Capital social

A continuación se presenta la información del capital requerida en la sección de Perfil de riesgos:

	(miles de pesos)		
	Histórico	Actualización	Total
Capital social	\$ 85,000	\$ 19,241	\$ 104,241
Reserva legal	90,846	4,774	95,620
Resultados acumulados	625,498	-24,015	601,483
Total	\$ 801,344	\$ 0	\$ 801,344



Liberty Fianzas no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

VII. Modelo interno.

Liberty Fianzas no utiliza un modelo interno parcial o total para calcular su Requerimiento de Capital de Solvencia, por lo que durante 2019 se utilizó la fórmula general para su cálculo.

VIII. Anexo de información cuantitativa.

La Institución ha preparado por separado un reporte con la información cuantitativa a que se refiere el presente numeral de conformidad con los formatos establecidos en el Anexo 24.2.2. de la CUSF. Dicho informe se encuentra disponible en la página de Internet de la afianzadora (<https://www.libertyfianzas.com>).

Lic. Carlos Guerrero Rojas
Director General

L.C. Jorge Cruz Espíndola Gutiérrez
Auditor Interno

C.P. Antonio Crisóstomo Guzmán
Subdirector de Contabilidad